

General Rodríguez, 2 de mayo de 2022

Sra. María Jimena Rodríguez
Secretaria de Asuntos Docentes
Distrito General Rodríguez
S / D

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155 solicita la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de los espacios y de las carreras abajo mencionadas, acorde a lo establecido en la Resolución 5886/03 y 1161/20 Anexo I, solicita a Ud. la difusión de la Convocatoria del Llamado a Concurso para la cobertura de módulos, espacio curricular vacante detallado a continuación

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

-Resolución N° 4154/07-

Disponible en: <https://sites.google.com/view/isfdyt155-generalrodriguez-/prof-primaria?authuser=0>

**AÑO/CURSO: 1º AÑO- Sección B. ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO:
DIDÁCTICA GENERAL CARGA HORARIA: 2 MÓDULOS + 1 MÓDULO TAIN
SITUACIÓN DE REVISTA: PROVISIONAL**

MOTIVO: Creación- desdoblamiento.

TURNO: Noche.

HORARIO: Martes 20:10 a 22:10 hs. TAIN: un sábado por mes, 8:30 a 12:30 hs.

POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: NO

EVALUADORES

Formarán la comisión Evaluadora el Secretario a cargo de la Dirección, Prof. Abal, Sergio Leonardo, junto a los siguientes docentes:

Titulares: Prof. Verónica Bernoldi / EXT. Prof. Claudia Agüero / CAI Prof. Nancy Monzón / Estudiante: Romina Coronel.

Suplentes: Prof. Agostinelli, Gladys (Secretaría) / Prof. Belén Penachino / EXT. Prof. Natalia Grise / CAI Prof. Urricelqui, Patricio / Estudiante: Yael Gorbarán

AÑO/CURSO: 1º AÑO- Son 3 grupos.

ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I

CARGA HORARIA: 3 MÓDULOS + 1 MÓDULO TAIN

SITUACIÓN DE REVISTA: Suplente

MOTIVO: licencia.

TURNO: a convenir

HORARIO: día a convenir. TAIN: un sábado por mes, 8:30 a 12:30 hs.

POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: SÍ

Formarán la comisión Evaluadora el Docente a cargo de la Dirección, Prof. Abal, Sergio Leonardo, junto a los siguientes docentes:

Titulares: Prof. Sonia Fontana / EXT. Prof. Simari, Julieta / CAI Prof. Patricio Urricelqui / Estudiante: Romina Coronel.

Suplentes: Prof. Agostinelli, Gladys (Secretaría) / Prof. Cecilia Acevedo / EXT. Prof. Patricia Ianni / CAI Prof. Cecilia Gattelli / Estudiante: Paola Cipriano R.

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155

Sarmiento 950 - General Rodríguez

E-mail: isfd155grodriguez@abc.gob.ar

Tel.: 0237- 485 0393

AÑO/CURSO: 2º AÑO

ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: **DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM**

CARGA HORARIA: **2 MÓDULOS + 1 MÓDULO TAIN**

SITUACIÓN DE REVISTA: **SUPLENTE**

MOTIVO: **licencia 115 a hasta 31/12/22.**

TURNO: **Noche.**

HORARIO: **miércoles de 18:00 a 20:00 hs. TAIN: un sábado por mes, 8:30 a 12:30hs.**

POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: **NO**

EVALUADORES

Formarán la comisión Evaluadora el Secretario a cargo de la Dirección, Prof. Abal, Sergio

Leonardo, junto a los siguientes docentes:

Titulares: Prof. Belén Penachino / EXT. Simari, Julieta / CAI Prof. Hernando, María Eugenia /
Estudiante: Magalí Píris.

Suplentes: Prof. Gladys Agostinelli (Secretaría) / Prof. Gabriel Bustos / EXT. Prof. Mónica
Demarco / CAI Prof. Patricio Urricelqui / Estudiante: Soledad León

AÑO/CURSO: 4º AÑO

ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: **CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE IV**

CARGA HORARIA: **9 MÓDULOS + 1 MÓDULO TAIN**

SITUACIÓN DE REVISTA: **SUPLENTE**

MOTIVO: **Licencia 115 a. (hasta 31/12/22)**

TURNO: **Noche**

HORARIO: **A CONVENIR. TAIN: un sábado por mes, 8:30 a 12:30 hs.**

POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: **SÍ**

EVALUADORES

Formarán la comisión Evaluadora el Secretario a cargo de la Dirección, Prof. Abal, Sergio Leonardo,
junto a los siguientes docentes:

Titulares: Prof. Adriana Bortolón / EXT. Prof. Julieta Simari / CAI Prof. Patricio Urricelqui /
Estudiante: Alejandra Chamorro

Suplentes: Prof. Agostinelli, Gladys (Secretaría) / Prof. Sonia Fontana / EXT. Prof. Patricia Ianni /
CAI Prof. Ana Clara De Mingo / Estudiante: Paola Cipriano

Cronograma

DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN: Martes 03/05/2022 al Domingo 08/05/2022 inclusive (6 días corridos).

La inscripción se realizará únicamente vía correo electrónico, a isfd155grodriguez@abc.gob.ar.

RECUSACIÓN De los miembros del jurado tres días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes.

LECTURA/ EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS: Lunes 09/05/22 al viernes 13/05/22 (5 días Hábiles)

ENTREVISTA PÚBLICA: Lunes 13/05/22 al miércoles 15/05/22 (3 días hábiles)

La modalidad de inscripción se realizará en forma presencial y en forma virtual mediante correo electrónico, enviando a concursos.isfd155@gmail.com lo siguiente:

1. Datos de Inscripción
2. Anexo III (adjunto en formato pdf), *No enviar como enlaces de Drive*
3. Documentación Respaldataoria (adjunto en formato pdf)
4. Propuesta Pedagógica (adjunto en formato pdf)
5. Documentación Respaldataoria (en formato papel)

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155

Sarmiento 950 - General Rodríguez

E-mail: isfd155grodriguez@abc.gob.ar

Tel.: 0237- 485 0393

• **1- Datos de Inscripción**

Enviar un correo electrónico por cada espacio curricular al que se inscribe.

En asunto: consignar Carrera, Espacio Curricular y Nombre del postulante.

Cuerpo del Mail:

- Apellido y Nombres:

- DNI:

- Domicilio:

- Domicilio electrónico para notificaciones:

- Teléfono Móvil/Fijo:

- Y el Siguiendo texto "Por este medio me notifico fehacientemente de las Resoluciones 5886/03 y 1161/20 Anexo I, como así también de la nómina de los integrantes de la comisión evaluadora, los objetivos y /o expectativas de logro y los contenidos mínimos de la cátedra a cubrir. (Ver Diseño curricular RES. 4154/2/07)

• **2. Anexo III**

El anexo III de la Resolución 5886/03 se deberá completar en forma ordenada con los datos correspondientes y guardar en formato PDF para su envío con el nombre "Anexo III; Apellido y nombre del postulante".

• **3. Documentación Respaldataoria:** *(Presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes en PDF para ser remitidas a la Dirección de Tribunales de Clasificación)*

Se deberá enviar en un único archivo PDF, con el nombre "Documentación; Apellido y nombre del postulante", en el mismo orden que se consigna en el Anexo III, iniciando con el DNI. Anverso y reverso. **Si se encuentra inscripto en el nivel, adjuntar Oblea con Puntaje listado 108 A o 108 B, rama Superior**

VISUALIZACIÓN DE NOMENCLADOR NIVEL SUPERIOR

Se encuentra disponible en el portal @abc el Listado del Nivel Superior A y B- 2021.

• **4. Propuesta Pedagógica** *(Se solicita la presentación del proyecto según resolución 5886/03)*

a. Se deberá confeccionar y enviar en formato PDF con el nombre "Espacio Curricular; Apellido y nombre del postulante". Para la confección de la Propuesta, tener en cuenta el plan de estudios de la carrera.

b. Incluir en dicha propuesta las citas bibliográficas (Normas APA) que certifiquen la procedencia de los textos incluidos en los mismos. Téngase presente que omitir ese procedimiento implica incurrir en plagio, lo que dará lugar a declarar desaprobado el Proyecto y nula la participación en el concurso

• **5. Documentación Respaldataoria (en formato papel)**

Todos los interesados en participar como postulantes en los concursos de oposición y antecedentes deberán:

Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resolución 5886/03, con la documentación respaldatoria en formato papel, en la Dirección del Instituto, durante el periodo de inscripción

EN RESUMEN, SE DEBERÁN ENVIAR 3 ARCHIVOS:

- Anexo III, Documentación Respaldataoria y Propuesta curricular. En caso de tener dificultades para poder armar un solo archivo con la documentación respaldatoria, se les recomienda utilizar la siguiente página https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf u otra similar.
- Presentar la documentación respaldatoria en formato papel, en la Dirección del Instituto

Dirección de Educación Superior

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155

Sarmiento 950 - General Rodríguez

E-mail: isfd155grodriguez@abc.gob.ar

Tel.: 0237- 485 0393

NOTA: Para concretar la inscripción, no podrá haber ningún faltante de lo solicitado y deberá realizarse en el plazo estipulado para DIFUSIÓN/ INSCRIPCIÓN.

Por lo tanto, no serán aceptadas inscripciones con faltantes y/o fuera de los plazos estipulados.